

PLAN LECTOR – PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2025-2026

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Lector del CEIP María de los Llanos Martínez, se enmarca dentro de la Programación General Anual y tiene como finalidad fomentar el gusto por la lectura y la mejora de la competencia lectora en todas las etapas educativas. La lectura constituye un eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo una herramienta esencial para el desarrollo de la competencia comunicativa y para el acceso al conocimiento en todas las áreas. Este plan responde a los principios establecidos en la LOMLOE y en el Proyecto Educativo de Centro, integrando actuaciones coordinadas por todo el profesorado, con la participación de las familias y el apoyo de la biblioteca escolar como centro de recursos y dinamización lectora.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar el gusto por la lectura y desarrollar el hábito lector desde las primeras edades.
- Mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- Integrar la lectura en todas las áreas del currículo, no solo en Lengua Castellana y Literatura.
- Promover la lectura como fuente de placer, conocimiento y crecimiento personal.
- Implicar a las familias y a toda la comunidad educativa en el fomento del hábito lector.
- Utilizar la biblioteca escolar como espacio de encuentro, información y creación.
- Favorecer la autonomía lectora y la selección crítica de lecturas adecuadas a la edad.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Plan Lector se articula a través de una serie de medidas y actividades distribuidas a lo largo del curso, con carácter transversal e interdisciplinar.

3.1. Actuaciones permanentes

- Lectura diaria: al menos 15 minutos diarios dedicados a la lectura en todas las aulas.
- Lectura compartida: sesiones de lectura en voz alta, dramatizaciones, debates o lecturas dialogadas.
- Uso de la biblioteca escolar semanal para todos los cursos. Préstamo de libros. Hacer al alumnado usuario de la biblioteca.
- Apadrinamiento lector: alumnado de cursos superiores lee y acompaña a los más pequeños en actividades lectoras.

- Recomendaciones lectoras mensuales: exposición de libros recomendados por alumnado y profesorado.
- Préstamo de libros: mantenimiento activo del servicio de préstamo de la biblioteca escolar.
- Rincón lector en el aula: cada tutoría dispondrá de un pequeño espacio con libros adecuados a la edad del alumnado.
- Adquisición/catalogación de fondos nuevos para la Biblioteca Escolar.
- Ampliación de fondos para la etapa de Educación Infantil, mejoras en la sección de Infantil en la biblioteca escolar, potenciación y desarrollo de actividades destinadas a esta etapa.

3.2. Actividades trimestrales

Primer trimestre:

- Celebración del Día de la Biblioteca (24 de octubre) con actividades de animación lectora.
- Inauguración del curso lector y presentación de las normas de la biblioteca escolar.
- Elaboración del “Pasaporte lector” o registro individual de lecturas.

Segundo trimestre:

- Concurso de marcapáginas con motivo del Día de la Paz o Carnaval.
- Lecturas con arte: ilustración de cuentos, poesías o fragmentos literarios.
- Participación de familias lectoras: invitación a padres/madres a leer cuentos en clase.

Tercer trimestre:

- Celebración del Día del Libro (23 de abril): lecturas públicas, cuentacuentos, gyikmanas literarias.
- Feria del Libro en colaboración con librerías locales.
- Encuentros con autores y autoras de literatura infantil y juvenil.
- Clausura del Plan Lector: entrega de diplomas o reconocimientos a lectores destacados.

*Durante todo el curso se realizarán actividades en torno al libro “El tesoro de la Barracuda”, de la autora albaceteña Llanos Campos, y su versión cinematográfica. A través de esta obra se pretende desarrollar actividades de comprensión lectora, expresión escrita, dramatización, ilustración y reflexión sobre valores como la amistad, la cooperación, la superación personal y el amor por los libros.

** Ciclo de autores con reseñas: el alumnado conocerá a varios autores y autoras representativos de la literatura infantil y juvenil a través de un “Ciclo de autores”. Cada mes o trimestre se trabajará un escritor/a distinto (por ejemplo, Gloria Fuertes, Roald Dahl, Gianni Rodari, Ana María Matute, Michael Ende, etc.). Tras la lectura guiada de una o varias

de sus obras, los alumnos elaborarán una reseña literaria, combinando expresión escrita, comprensión lectora y creatividad.

4. TEMPORALIZACIÓN

Las actividades permanentes se desarrollarán durante todo el curso, mientras que las trimestrales se distribuirán de la siguiente manera:

Trimestre	Actividades principales
1º trimestre (septiembre-diciembre)	Día de la Biblioteca, lanzamiento del plan, pasaporte lector.
2º trimestre (enero-marzo)	Ciclo de autores, apadrinamiento lector, participación de familias lectoras.
3º trimestre (abril-junio)	Día del Libro, encuentros con autores, gyikmanas literarias, clausura del plan lector.

5. COORDINACIÓN Y RESPONSABLES

- Equipo directivo: supervisión general y seguimiento del plan.
- Coordinación de biblioteca escolar: dinamización, gestión de fondos y propuestas de actividades.
- Tutores y especialistas: integración del Plan Lector en la programación de aula y en las áreas.
- Familias: participación en actividades y fomento del hábito lector en el hogar. Colaboración del AMPA en las actividades en torno al DÍA DEL LIBRO.
- Alumnado: participación activa como lector, creador y mediador entre iguales.

La Comisión de Biblioteca se reunirá trimestralmente para planificar, revisar y evaluar las actuaciones del plan.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR

La evaluación del Plan Lector se basará en indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan valorar su impacto en la mejora del hábito lector y la competencia lectora del alumnado.

- Instrumentos de evaluación:

- Registros de lectura y uso de la biblioteca escolar.
- Observación directa del profesorado.
- Cuestionarios de valoración al alumnado y familias.
- Actas de reuniones de la Comisión de Biblioteca.
- Resultados de las evaluaciones de comprensión lectora.

Criterios de valoración:

- Participación del alumnado en las actividades lectoras.
- Mejora del interés y motivación por la lectura.
- Implicación del profesorado y las familias.
- Incremento del uso y préstamo de libros de la biblioteca escolar.

7. RECURSOS

- Biblioteca escolar del centro.
- Biblioteca municipal y recursos del entorno.
- Materiales del aula: colecciones, revistas, cuentos, cómics, etc.
- Plataformas digitales de lectura.
- Colaboración con librerías locales y entidades culturales.

8. DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO

El Plan Lector se incluirá en la Programación General Anual y su desarrollo será revisado trimestralmente en las reuniones de ciclo y claustro. Se elaborará una memoria final donde se reflejarán las actuaciones llevadas a cabo, el grado de cumplimiento de los objetivos y las propuestas de mejora para el curso siguiente.